



quedan **69** días ¿y las acciones para la plantilla?



BBVA
sección sindical

¿HAY ALGUIEN AHÍ?

Como nos temíamos, sigue sin haber respuesta a las peticiones sindicales, que recordamos en nuestra hoja de primeros de mes, de una

COMPENSACIÓN EXTRAORDINARIA PARA TODA LA PLANTILLA POR EL 150 ANIVERSARIO DE BBVA Y EL 75 DE BANCOMER

El momento es, por definición, especial y único. Por eso esta cuestión no puede medirse por los parámetros habituales. No es el momento de examinar lo que se aporta este año a la cuenta de resultados, se trata de celebrar, todas y todos debemos participar, en las mismas condiciones y con el mismo trozo de la tarta. Todas las trabajadoras y trabajadores, cada cual desde su función, desde su país, hacemos posible la continuidad de esta empresa y sus éxitos, no solo en el día a día, sino con años de esfuerzo y dedicación.

Es justo que los 150 años de BBVA supongan para quien los trabaja una celebración que se concrete en una compensación extraordinaria. No haría falta mirar hacia otro lado, a lo que ya han hecho otros (Santander, La Caixa, Sabadell) con carácter general, sino a nosotros mismos. En los bancos de procedencia de BBVA siempre ha habido precedentes. La "mejor empresa para trabajar" se debe traducir en las condiciones de cada día, pero especialmente "la mejor empresa" se debe notar en las "mejores ocasiones".

quedan **69** días ¿y las acciones para la plantilla?



Una compensación extraordinaria, en acciones, en la nómina, en especie, es la reivindicación de toda la plantilla, en España y en el mundo. Esperamos que la Presidencia se haga eco finalmente de esta aspiración y no se tarde mucho en contestar favorablemente.

24 de Octubre de 2007